

# EL BIEN PÚBLICO

Mahon Viernes 16 Enero 1891

AÑO XX

Núm. 5.410

OFICINAS

Bastion, 30

PRECIO DE SUSCRICION 150 PESETAS AL MES

## EL SOCIALISMO:

### VED AHÍ EL ENEMIGO

A la manera que cuando va a empezarse alguna lucha campal y decisiva entre dos ejércitos, el general en jefe está obligado a examinar el terreno, a prevenir los peligros, a apreciar las fuerzas contrarias, y comparadas con las de sus combatientes, dar las disposiciones más acertadas, é infundir valor entre los que le siguen, llevarlos a la pelea y señalándoles al enemigo con claridad y precisión; así también nosotros, puestos ya en la vanguardia y en el lugar del combate, creemos que nuestro primer deber es señalar al enemigo, des-entramasarlo y darle á conocer á muchos trabajadores que hasta el presente ignoran cual sea el verdadero enemigo.

No son ciertamente el enemigo capital del obrero esas cuatro clases sociales que alguien formuló en los versos de «Ni burgués, ni magistrado, ni clérigo, ni soldado.»

Clases que, como necesarias á la sociedad, han de permanecer vivas, han de existir en toda nación civilizada; porque lo necesario es imprescindible lo mismo para los individuos que para las colectividades.

Otro es, sin embargo, el enemigo del obrero, pero enemigo encarnizado, audaz, astuto, é irreconciliable que no cesa de buscar su ruina y de causar numerosas víctimas en su clase. No le busqueis en una sola parte, pues le encontrareis bajo diversas formas y en distintos caracteres en el periódico popular, en el ateneo, en el taller, en la manifestación, en la tribuna y en el «meeting». En unas partes viste el frac y usa el guante, en otras busca la figura del reformador y redentor de la sociedad, para seducir á incautos, y en muchas se manifiesta, si así le conviene, con la blusa y alpargata del obrero. Su espíritu es el vacío, su cuerpo la destrucción, su alimento la ruina del todo lo que existe. Pasa por los pueblos, como el antiguo «azote de Dios», y deja tras sí un reguero de sangre y lágrimas. Por todas partes siembra el terror y el espanto, y el grito del que sufre, no llega jamás á oírse. Nada le intimida, nada le detiene; avanza sin que para él sea nada ni la dignidad, ni el honor, ni el patriotismo, ni el interés, ni la virtud.

¿Queréis saber ahora cuál es su nombre? Pues se llama á sí propio socialismo.

¿Queréis saber de dónde viene, á dónde vá, qué enseña y qué pretende?

Pues oíd:

El socialismo, no sustenta, no cree en ningún dogma, no tiene ningún símbolo de fé, ningún hecho sobrenatural y divino; no adora de ningún modo al Sumo Hacedor, no espera nada y de nadie invoca el auxilio. El socialismo no tiene doctrina revelada, y de consiguiente para él no debe haber y en efecto no hay sacerdocio, ni templo, ni altar, ni alma, ni oraciones, ni sacrificios, ni expiación, ni eternidad. En una palabra: el socialismo en el orden religioso es la nada, la suma negación, el ateísmo.

En el orden moral el socialismo no tiene Decálogo, porque no hay Sumo Legislador que lo haya promulgado. Para él ni la caridad, ni el perdón de las injurias, ni el sacrificio, ni la justicia, ni el desprendimiento, ni ninguna otra virtud moral tiene valor alguno. Del fondo de su naturalismo crudo y grosero, saca el socialismo una moral tan rastrera y baja que permite difamar al prójimo, violar la fé pública, estipulada, robar, escandalizar, incechar, mentir, engañar y asesinar.

Si del orden religioso y moral pasamos al orden doméstico, el socialismo se presenta también con toda su horrible deformidad. Porque respecto de la familia, no quiere sacramentos, ni fidelidad conyugal, ni amor y respeto filiales, ni hogar doméstico, ni bautismo, ni cariño paternal, ni vida de familia: nada. Defiende solo el amor libre, el matrimonio libre, el concubinato, el divorcio.

En el orden político y civil el socialismo rechaza la autoridad del que gobierna en nombre de Dios; aborrece el mandato del superior, combate las leyes; se rebela contra el poder, subleva á las muchedumbres y niega el deber de la obediencia. El socialismo no quiere códigos, ni legislación, ni fueros; según él la ley, la soberanía y el poder sumo está en la asamblea, la cual puede cambiar de acuerdo cada veinte y cuatro horas y sostener y aprobar por bueno y lícito lo que el día anterior era malo y estaba prohibido. La mayoría ó sea la mitad más uno, resuelve en cada asamblea todos los problemas, y es el origen de todos los derechos y de todos los deberes.

Respecto del orden social y económico el socialismo no titubea en sostener que la propiedad debe ser común é igual para todos, que deben desaparecer las clases y categorías sociales, que no haya patria, ni tradiciones, region ni cuna, y que dejen de existir todas las fronteras que marcan límite de nación. Para el socialismo la humanidad no debe considerarse más que como una inmensa familia cuya única razón de ser, durante su permanencia en el «globo terráqueo», no es otra que la de producir y consumir. Nada de educación, nada de arte, nada de patriotismo, nada de recuerdos históricos. La gran vida, la vida única para el socialismo es la vida del animal que nace, come, engorda, muere y se pudre.

Finalmente, si estudiamos el socialismo en el orden filosófico y científico vemos que como en los demás órdenes, solo niega y solo destruye. El origen del mundo, la creación del hombre y su destino; las leyes invariables del universo, el alma humana con todas sus facultades, la vida de los animales y tantos otros problemas en los que el hombre pensador halla un mundo de ideas, de belleza y de magnificencia, el socialismo los resuelve todos y los define con sola la palabra «Natur». Si le preguntais quién creó al mundo y lo gobierna y conserva, os contestará que la «natur». Si proseguis interrogándole quién formó al hombre y le dió esa luz inte-

lectual denominada razon, os dirá que la «natur».

Si continuais deseando saber quien fecundiza la naturaleza, y señala el curso á los astros, y conserva invariables las estaciones, y sostiene y equilibra la fuerza de los elementos, recibiréis por respuesta única la misma palabra «natur». Y cuando ansiosos deseais saber que esa «natur» os contestará el socialismo que «natur» es creadora, eterna, inmensa, infinita, pero no os dirá lo que en ella es en sí, si es materia ó espíritu, si habita entre nosotros, ó en los espacios, de donde viene y á quien se revela tal como es.

De esta manera finaliza, en cuanto á las ideas, el socialismo.

Empieza por prescindir de Dios, Creador, Redentor y Remunerador y concluye cayendo de hinojos, estúpida y vergonzosamente, ante un ser imaginario, un ente que endiosa y á quien de alguna manera adora ciegamente como los antiguos paganos y como los modernos salvajes.

¿Conoceis ahora, hijos del pueblo, quién es ese monstruo denominado Socialismo?

Bien quisieramos presentároslo de nuevo para que lo estudiarais en el orden de los hechos; pero esto debemos guardarlo para otro día.

Baste dejar hoy consignado que el gran enemigo, casi el único enemigo que al presente tiene la clase obrera es el socialismo. Por eso todo trabajador honrado y que se tenga en estima debe señalarle, desenmascararle y combatirlo, tomando por lema las palabras que sirven de epigrafe al presente artículo:

El socialismo: ved ahí el enemigo.— F. M. M.

## CORREO DE CUBA

Habana, 20 diciembre.

Señor Director: Por fin ha sucedido lo que habia de suceder irremisiblemente: la opinion se ha dividido entre defensores y adversarios de las teorías que sustentan en Madrid los comisionados cubanos.

Signen algunos sosteniendo la necesidad imperiosa de que la comision se atenga á las conclusiones acordadas por las corporaciones de ésta; y otros creen que deben transigir con las necesidades que el comercio y la industria peninsulares reclaman de nuestro patriotismo.

El comercio de cabotaje es el más fuerte lazo que puede unirse á la metrópoli, á la que no obstante, no pueden equipararse nuestras necesidades, y por consiguiente no debe pretenderse, arreglar nuestros aranceles por los de la península.

Los partidarios de criterio opuesto defienden su doctrina en que, siendo los puertos de la Union Americana nuestro primer mercado, lo verán destruido por los efectos del bill, Mac-Kinley, sin prever que de momento aquella República no tiene mas remedio que sucumbir al peso de la necesidad de nuestros productos y que para una fecha mas ó menos lejana no tendremos mas amparo que los puertos propios en España, dado el incremento

que tomé la producción azucarera de remolacha, de la que vienen sendos datos en los periódicos.

Para entonces preciso será buscar nuevas plantaciones á que dedicar estos campos, y no olvidar que el café y el cacao se han producido ya en esta Antilla como artículos de exportación; que el café es todavía un artículo de buen porvenir, sobre todo si se persiguen con mano fuerte sofisticaciones y mezclas perniciosas.

A esto responden los hacendados con un argumento digno de estudio, pero no irrefutable, cual es el número de años en que las tierras sembradas con estos granos permanecen improductivas.

Las últimas noticias de los Estados Unidos viene claramente definiendo el estado de dicha plaza, en la cual, si se resisten á pagar altos precios, es solo con la esperanza de que las necesidades de los tiempos, los obliguen á provocar una baja; pero las de los refinadores, son tan imperiosas, que casi puede asegurarse que cederán y cualquiera que sean los precios, puede en definitiva augurarse que tendrán que adquirir en gran cantidad.

Si pues la demanda existe, ¿qué nos importa que se cubra aquí directa ó indirectamente?

¿Puede jamás admitirse que se improvise súbitamente una producción?

Y aún admitiendo que se llegará en breve término á cubrir el consumo, ¿no hemos de tener en cuenta su aumento?

Se presenta pues el siguiente dilema: Ó los Estados Unidos producirán para cubrir su consumo, ó tendrán que buscarlo en otros mercados. En el primer caso, necesitaremos acudir á Europa; en el segundo caso y suponiendo que no nos avengamos á sus leyes arancelarias, necesitaremos también ir á Europa á cubrir el déficit que establezca la demanda. En ambos casos pues y cualquiera que sean los acontecimientos que se avacinen, necesitamos de la competencia y asegurar la colocación de nuestros productos en Europa, por medio de tratados ó con amplísimas concesiones arancelarias cuyo sistema debe empezar por la metrópoli, es decir, con el cabotaje.

Tal es la conclusión á que siempre ha de conducirnos el estudio desapasionado de nuestra situación económica, en frente de los demás mercados.

De las estadísticas de la producción de remolacha en Europa, á que me he referido, resulta un aumento en la zafra actual de 7 033 toneladas, y si á esto agregamos el obtenido en la de la caña, que ha sido en el último año de 291,709 toneladas, resultará que, con esta progresión, por mucho que aumente el consumo, pronto hemos de tener sobrantes.

La última revista del mercado de Nueva-York no es tampoco para hacer concebir grandes esperanzas á pesar de los fuertes arribos de azúcar crudo, puesto que los refinadores sólo aprovecharon las ganancias que se les presentaron para proveerse.

El pugilato con el producto de Louisia-



nia hizo bajar los precios en 1,16 centavos en libra y dos cargas que allá se presentaron procedentes de Ho-Ilo, de 4.000 toneladas cada uno, se vendieron al infimo precio de 4 centavos y esto que su popularizacion no bajaba de 83 grados.

Cuarenta mil toneladas sobrantes de la cosecha anterior y que viene á aumentar la nueva existen aún almacenadas en Nueva-York.

La falsificacion de vinos y marcas tiene aún preocupado el comercio de buena fé y lo peor es que «la industria» cunde á otros departamentos.

La «ampliacion» y «bonificacion» de vinos ha sido lo que nos ha conducido al estado en que hoy vemos estos caldos que de todo tendrán menos zumo de uvas y no falta periódico que hace severos cargos á un importante hombre público de pasadas situaciones.

En los Almacenes de Regla han entrado ya 100 sacos de azúcar centrifuga, segunda partida de la nueva zafra, procedentes del ingenio «Saratoga».

En Cuevitas va á comenzar la zafra, la cual, por efecto del buen tiempo que ha tenido la caña, pues, siempre le ha llovido oportuna y abundantemente, se espera dé un rendimiento superior al obtenido en dicho término de años anteriores especialmente en el ingenio «Union» por la inmejorable maquinaria que tiene para la elaboracion del fruto.

La zafra de dicho ingenio, puede decirse que dura todo el año, porque cuando termina la elaboracion del azúcar empieza la de aguardiente, cuya faena termina generalmente en octubre ó noviembre, haciendo dos mil ó más pipas de ese líquido.

El ingenio «Asturias» no molerá este año por hallarse sujeto á un embargo judicial. Y es de sentirse, porque el «Asturias» cuenta con un fundo de más de 80 caballerías del mejor terreno.

Todos los ingenios de la jurisdiccion de Sagua están terminando sus preparativos de molienda, la que algunos años empezarán á fines del presente mes, no efectuándolo la mayoría hasta principios del entrante enero, en lo cual no creo pierdan nada, en atención á que por el tiempo que ha reinado, la caña, generalmente hablando, no está aún del todo en sazón.

Se han embarcado para Nueva-York los primeros 3.000 sacos de azúcar de la presente campaña, pertenecientes al central «San Agustín», de Cienfuegos.

Pronto comenzará sus trabajos el gran central «Constancia», pues ya han llegado de Nueva-York los Sres. Apezteguía.

De San Juan y Martínez comunican por telégrafo á una respetable casa comercial de esta ciudad, que las lluvias han sido abundantes en toda la comarca y muy beneficiosas para el desarrollo del tabaco.

El importantísimo «Casino Español» ha cambiado su domicilio á la grande y magnífica casa de la marquesa de Villalta, proyectándose una soberbia fiesta inaugural que dicen será digna de llamar la atención.

Otra fiesta, también inaugural, prepara la «Sociedad Asturiana» para la instalacion del Centro. Dicen que ésta hará época en la Habana por su esplendidez y significado, y como la «Sociedad Asturiana» es rica, creo que será notable.—El Corresponsal.

#### LEGISLACION SOCIAL EN AMÉRICA

La duracion de las horas de trabajo de los obreros, que es tan discutida en nuestro viejo continente, no lo es menos de la

otra parte del Atlántico, y durante el último periodo legislativo, se ha resuelto de vario modo en algunos Estados de la Union Americana. No obstante, en ninguno de ellos han sido admitidas las ocho horas de trabajo demandadas por el Congreso socialista de Berlín.

En el Massachussets, que es el Estado mas industrial de la gran república americana, las horas del trabajo se han fijado en nueve, y lo mismo ha sucedido en el de Wyoming. En el Ohio se ha establecido en diez, y en once en el de Georgia. Con todo, esta duracion no es forzosa para todas las artes é industrias. La determinacion referida solo atañe á algunas industrias. La determinacion referida solo atañe á algunas industrias que se consideran mas nocivas bajo el punto de vista de la higiene, tales como las ferro-viarias, las metalúrgicas y algodoneras y algunas otras.

Los americanos, con el sentido práctico que les es característico, han dedicado su atencion á algunos otros problemas que se refieren á la cuestion del trabajo, y han establecido oficinas especiales consagradas á servir como de observatorio de las condiciones de la industria y del trabajo, en las cuales el obrero pueda adquirir cuantas noticias é informes deban serle útiles en lo que toca á la mano de obra, así como el legislador en lo que se comporta con el estado económico é higiénico de las clases trabajadoras, con sus necesidades y con los medios adecuados para mejorar y satisfacer aquellas.

En el Estado del Ohio se han constituido oficinas de colocacion sostenidas á costa del Estado, con encargo de compilar y llevar al día las listas, así de los obreros en lo que respeta al trabajo, como de los patronos con relacion á los obreros: estas listas se distribuyen gratuita y profusamente entre una y otra clase.

En otros Estados se han estudiado las cuestiones del trabajo bajo el punto de vista de las relaciones entre el capital y el trabajo, los patronos y los obreros. En el Massachussets y el Michigán se han creado tribunales de mediacion con jurisdiccion facultativa para resolver todas las cuestiones que puedan surgir entre los obreros y los patronos.

Este tribunal tiene poderes discrecionales para reclamar los testimonios necesarios y compeler á la comparecencia á los querrelantes. Sus sentencias son inapelables, aunque es potestativo el acudir ó no á este tribunal. Sin embargo, una vez aceptado el tribunal, se deben obligar por escrito á no cerrar las fábricas ó talleres ni introducir modificacion alguna en el trabajo hasta tanto que se pronuncie la sentencia arbitral.

Para preservar los intereses recíprocos de patronos y obreros de estipulaciones onerosas á cualquiera de las dos partes en el Estado de la Carolina meridional y en la Georgia, interviene este tribunal en todos los contratos. En el Ohio se ha formado una completa legislacion ferro-viaria.

En virginia Wyoming, Michigán, Massachusset, Georgia y otros Estados se ha regulado el trabajo de la mujer y de los niños con disposiciones legislativas precisas que, sin agravar las condiciones del capital, tutelan suficientemente las del trabajo, así en interés de la higiene como en el del salario.

No calificaremos todas estas disposiciones de perfectas y acabadas, ni mucho menos sostendremos que con ellas queda dicha la última palabra en lo que atañe á la legislacion social como la exigen las nece-

sidades de nuestro tiempo; pero lo cierto es que ellas demuestran que el problema ha sido estudiado de la otra parte del Atlántico con mucho esmero, y que algunos puntos han sido resueltos de una manera bastante satisfactoria.

Otra cosa se prueba además: que solo la ingerencia del Estado, por medio de su legislacion y de sus instrumentos, en la cuestion social, puede resolver de una manera eficaz y practica el arduo problema contemporáneo.

#### LOS NIHILISTAS EN RUSIA

El coronel Popof, jefe de la policia política de San Petersburgo, ha facilitado interesantes informes á un periódico sobre la situacion de los nihilistas en Rusia y en el extranjero.

En Rusia, la secta ha perdido todo su prestigio. Hace algunos años, las cosas iban de otro modo: Tikhomiroff, Lopatine y la mujer llamada Ochaína, formaban una especie de comité ejecutivo, en el que tomaba parte el famoso Lawoff en su calidad de redactor del periódico que representaba á la asociacion. En aquella época, las tentativas se sucedian casi sin intermitencia, y para ellas no era difícil encontrar dinero. Los delegados circulaban entre Rusia y Francia, á fin de ponerse de acuerdo sobre los medios para cometer tal ó cual crimen ó para publicar periódicos agitadores ó folletos revolucionarios. En una palabra, la vida política de los terroristas rusos estaba en su auge.

En la actualidad se ha roto aquella organizacion. El agente principal, Tikhomiroff, concluyó por denunciar por escrito á sus cómplices, calificándolos de ineptos y borrachos. Desde aquel momento, los nihilistas, aunque diversas veces han intentado reorganizarse y hacer revivir los pasados tiempos, han fracasado en su demanda.

Delegados en Rusia y Francia existen sin duda, como recientemente ha demostrado el caso de Padlewsky y el asesinato del general Seliverstoff; pero las relaciones entre los terroristas rusos y los del extranjero se han hecho menos numerosas, y de cualquier modo, los nihilistas de París son impotentes para provocar ninguna clase de perturbaciones interiores en Rusia.

#### Noticias Varias

Sabido es que Leon XIII tiene mucho ingenio; pero los sufrimientos le van haciendo triste y taciturno.

El cardenal Rampolla cenó con Su Santidad la última noche del año, y estuvo esforzándose por animarle y hacerle sonreír. Al despedirse, el secretario de Estado le dijo según la costumbre italiana:

—«¡Santità; conte di questi giorni!» (Santidad, os deseo cien aniversarios como este).

—Seria demasiado, y hay mucha gente que está esperando para ocupar mi puesto —contestó el Papa con amargura.

Grande es el movimiento que hay en la opinion del imperio alemán, lo mismo á favor de la derogacion que del mantenimiento de la ley de expulsion de los jesuitas.

Hasta el dia pasan de 150 las exposiciones que los católicos han dirigido al Reichstag reclamando la derogacion de esta ley, que es una de las medidas mas draconianas votadas durante el periodo del Kultur-kampf.

Estas exposiciones llevan al pié las firmas de los hombres mas ilustres de la aristocracia, de la magistratura, de la ciencia,

de las letras y de las artes de la Alemania católica. No se puede decir otro tanto de los que suscriben las 188 peticiones de los protestantes para que se mantenga dicha ley.

Estas últimas proceden en su mayor parte de poblaciones donde no se ha visto jamás un jesuita, ni se conoce á la Compañía de Jesús, mas que por los ataques esparcidos contra ella por sus enemigos, por lo cual no pueden compararse en importantes dichas exposiciones con las de los católicos.

En el bosque de Mammoth (California), y en un punto situado á 2.000 metros sobre el nivel del mar, se está cortando un árbol gigantesco que tiene 32 metros de circunferencia.

La sierra que le separa de su base tiene siete metros de longitud, y exige los esfuerzos de ocho hombres.

Este árbol figurará en la Exposicion Universal de Chicago en 1893.

Se calcula que pesa 20.000 kilogramos.

#### Gacetilla

Asegúramos que á un conocido herborizador de esta Ciudad se le ha despertado desde que nos encontramos en época electoral tal amor á los jornaleros del campo, que ha dado orden para que sean admitidos en una su finca situada junto al barranco de Algendar todos los que quieran dedicarse á levantar los muchos *enderrusais*, que en ello existen desde hace años; pues es fama que tal herborizador jamás se había acordado de que en su aludido predio podian ganar su sustento y el de su familia algunos trabajadores. Pero parece que estos han conocido la intencion al muy truhan y no se prestan á tragar el cebo electoral con que les brinda.

Para evitar torcidas interpretaciones debemos decir que el aludido personaje no es el mismo que años há fué objeto de una *entusiasta ovacion* por parte de algunos alicantinos que trabajaban en la carretera de Mahon á Ciudadela, y que de tal suerte quisieron manifestarle la profunda gratitud que sentian por la fidelidad con que nuestro hombre cumplia los compromisos que con ellos contrajera.

Item mas; otro amigo del pueblo, algo mas encopetado que el herborizador, y con ínfulas de estadista, acordándose de que estamos abocados á unas elecciones que le interesan muy de cerca, ofrece también trabajo á los jornaleros del campo, no ya para levantar *enderrusais*, que los hay en gran número en sus fincas, sino para plantar viña. Mas el pueblo que conoce de sobre que los propósitos del aludido personaje, por lo que toca á mejorar sus propiedades, son nada mas que flor de un dia, y que recuerda que hace cinco años en ocasion de otras elecciones generales hizo promesas análogas que no se han cumplido, ha recibido las de ahora con risa burlesca y no ha faltado quien contestara á las insinuaciones de los emisarios del bondadoso señor con el conocido *eres turco y no te creo*.

A las tres de la tarde del lunes próximo dia 19 del actual, llegará á esta ciudad el Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Juan Comes Vidal, Obispo de esta Diócesis, verificando solemnemente su entrada en esta ciudad é inaugurando su Santa visita pastoral al Distrito.

A las dos de la tarde la campana mayor de la parroquia de Sta. Maria avisará que



la Reverenda Comunidad de Presbíteros, asociaciones religiosas, colegios y personas invitadas al efecto, deberán dirigirse á la plaza de San Francisco donde se habrá levantado un altar, recibiendo el Prelado los homenajes de rúbrica, y dirigiéndose despues, vestido de Pontifical á la parroquial iglesia de Sta. Maria en que será recibido conforme previene el ritual de la Iglesia, cantándose un solemne *Te-Deum*.

Un repique general de campanas anunciará á la poblacion la proximidad del Prelado Diocesano, al que habrán ido á recibir al límite de este término municipal las autoridades y comisiones de las sociedades religiosas.

La noche depreciable con sus lloviznas y nieves contribuyó á que no fuese tan numerosa como era de esperar la concurrencia que asistió anoche al Teatro Principal; no obstante de verse ocupados todos los palcos y notarse la presencia de lo más distinguido de nuestra sociedad, que dió realce al beneficio de la triple Sra. Miquel.

Como estaba oportunamente anunciado verificóse por primera vez en esta temporada la representación de la opereta «Los Diamantes de la Corona», que fué en general desempeñada con bastante acierto, aunque se notó algún lunar que hizo recordar que en la escena á veces se puede olvidar que se representa una accion que fugura pasar en aristocráticos salones.

La beneficiada desempeñó bien el papel que le estuvo confiado y recibió en varios pasajes de la obra marcadas pruebas de simpatía, particularmente en la romanza «música prohibida» que cantó con bastante ajuste y precision, en el intermedio del segundo al tercer acto, mereciendo ser llamada á la escena y los honores de la repetición.

Celebramos muy de veras que Francisco Cardona haya puesto en evidencia sus sentimientos de gratitud hácia las personas que se interesaron por su suerte cuando sufrió los rigores *consumeros*; pero aún celebraríamos más que el Sr. Cardona, dejando escrúpulos á un lado, explicara de una manera terminante y precisa las *cosas finitas* que para con él han tenido los conservadores. Por ejemplo: que dijera quien en momentos aciagos para él y su familia le prestó graciosamente y lo mismo que á su hermano José (q. e. p. d.), fianza carcelaria para librarles de la prision preventiva que estaban sufriendo; y que manifestara igualmente quienes iniciaron y cubrieron la suscripción, cuyo importe recibió su anciano padre con lágrimas de reconocimiento, amén de otras *cosas finitas*, como dirian los *tertulianos*, que no creemos se le hayan olvidado al Sr. Cardona.

Nunca hubiéramos llevado á la prensa este asunto, por lo que honra á algunos de nuestros amigos; más si el Sr. Cardona ó sus consejeros se empeñan en tirarnos de la lengua, al fin nos veremos obligados á hablar claro, y entonces se verá quienes han procedido de buena fé y elevacion de miras y quienes se han movido á impulsos de bajas y rastreras pasiones.

Por lo demás, tranquilícense la *Tertulia*, que no nos ha salido el tiro por la culata, como ella supone; y esté segura que por ingratitud más ó menos no hemos de modificar nuestra conducta inspirada en aquella tan conocida máxima que dice: *Haz bien y no mires á quien.*

Hemos recibido el número primero del año cuarto de la Revista Apícola que publica en esta Ciudad nuestro paisano D. Francisco Andreu.

Hemos tenido el gusto de leer el primer número del semanario independiente «El

Adalid», que empezó á publicarse en Ciudadela el dia once del actual.

Devolvemos á dicho periódico el saludo que dirige á la prensa, deseándole larga y próspera vida; pues creemos necesaria dicha publicación para contrarrestar las erroneas doctrinas que se están esparciendo en aquella morigerada ciudad para alucinar al pueblo y llevarle por peligrosos senderos.

El Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia ha delegado las facultades que le competen en materias de orden público al señor Delegado de Vigilancia de esta ciudad.

Decididamente el actual invierno se ha empeñado en recordarnos el de 1830, que es el más crudo de nuestro siglo.

Muy intenso fué el frio que se dejó sentir la semana última, pero la presente no es más benigna, en términos de que el termómetro marcaba esta madrugada 0.6° bajo cero, temperatura ciertamente muy baja en nuestra latitud, máxime si se tiene en cuenta que sopla un recio NNO. y el cielo estaba cubierto.

El papel de la calle Nueva no abandona el propósito (inútil) de molestar á nuestros amigos; pues inserta anteayer un remitido (?) en el que pretende zaherir al Sr. Baron de las Arenas, suponiendo FALSAMENTE que ha amenazado con cesantía á un peon caminero si no dá su voto á determinado candidato.

El hecho no puede ser más inexacto: otra de tantas bolas con que trata de embaucar la cimbrialla al cuerpo electoral.

Por lo visto, los dedos se les antojan huéspedes á estos liberalísimos colaboradores del *chupa-arbitrios*. Mucho les escuece que nuestros amigos imiten sus pretensiones *liberales* y en cuanto asoma algun incidente electoral, por insignificante que sea, ven una amenaza ó un castigo, á ejemplo de los que ellos propinan á sus electores cuando no les sirven á pie juntillas.

Deje el *chupa-arbitrios* esa muletilla, porque el público sensato no cree tales patrañas; pues bien sabe el cuerpo electoral que esas tretas son propias sólo de los que no reparan en medios cuando se trata de vejar á los adversarios y de dar colocacion y proteccion en todos sentidos á algunos de sus Hermanos y correligionarios, á los niños mimados del partido liberal, sin atender á si éstos son los más probos, inteligentes y dignos.

Mírese, pues, el remitente en su propio espejo, y verá no ya como proceden los *barones*, sino como obran los *varones* de hoy dia que militan en el liberalesco gremio.

Mañana por la tarde se pondrá en escena en el Teatro Principal la zarzuela «Catalina», y pasado mañana domingo tendrá lugar en el mismo local otra funcion, poniéndose en escena el juguete cómico-lírico en dos actos «Sensitiva» y el en un acto denominado «¡Quien fuera libre!», terminando la funcion con el divertido baile «La Ridícula».

Calmando algún tanto el recio viento Norte que reinaba ayer en esta Isla, á las primeras horas de esta tarde se ha procedido á la operacion de poner á flote al Yacht Norte-americano «Sultana», cuyo trabajo ha realizado su tripulación y la de la lancha de auxilio de Villa-Carlos bajo la acertada dirección de la oficialidad del buque y de los inteligentes prácticos de este puerto Sres. Maent y Sans, habiendo dado los resultados apetecidos á las pocas horas, pues el «Sultana» ha quedado á flote. Dicese que el espesado buque será mañana remolcado al interior del Puerto por el vapor-correo con el fin de subir al varadero para recorrer los fondos.

Ha ingresado hoy por enfermo en el Hospital Civil un marinero del vapor «Atlántique».

Habiendo sido aprobado por la Junta de Gobierno del Círculo Monárquico el reglamento de la sociedad de «Socorros Mutuos», en el dia de ayer fué entregado con las formalidades prescritas en la legislación vigente al Sr. Delegado del Gobierno para su remision y aprobacion al Sr. Gobernador de la Provincia.

Se le ha atragantado á *Chupa-arbitrios* la historia que hicimos en nuestro número del miércoles, acerca de su querido amigo y correligionario el teniente de Alcalde de Alayor D. Juan Gomila, ¡Y eso que solo levantamos una punta del velo!

Muy de corazón sentimos que el papel *consumero* haya hecho mutis, porque aparte de lo mucho que nos divierten su *sutilidad é impasibilidad ó frescura*, el silencio con que contesta á nuestro aludido escrito nos priva, en cierto modo, del gusto de continuar dando *lustre* á su querido amigo y correligionario D. Juan Gomila y Gomila.

## Seccion Religiosa

### Santo de hoy

Sta. Estefania de Quizani. S. Fulgencio obispo, S. Honorato arzobispo y San Bernardo y compañeros martires.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion

Mañana, festividad del glorioso S. Antonio Abad, Patron de Menorca: Parroquia de Sta. Maria á las 8 Misa y comunión general con plática para los Asociados al Centro Católico; á las 9 y media Tercia solemne y la Misa mayor que se cantará la de D. Benito Andreu propia de esta fiesta, predicando sobre la conquista de esta Isla el Lic. D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro., despues la Misa última y la tradicional procesion con asistencia de las tres parroquias, visitando la propia iglesia de S. Antonio y terminando con solemne *Te-Deum*, bendicion y adoracion de la veneranda Reliquia. Por la tarde Vísperas con solemnidad, Completas y Rosario.

Parroquias del Cármen y S. Francisco, Misa mayor será solemne en honor de S. Antonio Abad; por la tarde Vísperas y Rosario.

Iglesia de S. Antonio, por la tarde se dará principio al devoto y solemne Octavario como se acostumbra todos los años.

Domingo, tercero de Enero: en santa Maria á las 9 y media Tercia y la Misa mayor en cuyo ofertorio se leerá la Pastoral de nu. estro Ilmo. Prelado, despues la Misa última: por la tarde Vísperas, Completas, Doctrina cristiana y Corona á Ntra. Sra. de los Dolores.

Cármen en la Misa mayor lectura de la Pastora del Ilmo. Sr. Obispo; por la tarde Vísperas, Catecismo de la Doctrina cristiana y Rosario.

S. Francisco, á las 7 Misa y comunión por los Terciarios, á las 10 la mayor leyéndose en el ofertorio la Pastoral citada: por la tarde canto de Vísperas, plática, responsos y reparticion de cédulas de Santo y Anima, y piadoso Via-Crucis.

En la Concepcion, Sta. Eulalia y Asilo de Huérfanas, por la tarde despues del Rosario, Doctrinacristiana.

Lunes en Sta. Maria, por la noche, solemnes completas en preparacion á la tradicional fiesta del glorioso Mártir S. Sebastian, especial patron y abogado por Mahon, terminando con los Gozos y adoracion de la antigua Reliquia.

Martes, misas rezadas desde las 5, á las 9 la mayor solemne con sermón que dirá D. Jaime Tutó Pbro. despues la acostumbrada procesion, solemne *Te-Deum*, bendicion y adoracion de la veneranda Reliquia. Por la tarde se dará principio al devoto Octavario que todos los años los devotos de San Sebastian le dedican como Abogados contra las enfermedades contagiosas.

### Santo de mañana

S. Antonio Abad.—Patron de Menorca.

## Telegramas

DE

## El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 15.—10:30 m.

Ha sido amonestado el Gobernador de Genera por haber comunica-

do á Paris que el detenido de Olot era Padle-Wski.

Se ha iniciado el pensamiento de erigir un mausoleo á la memoria del Sr. Alonso Martinez.

Madrid 15.—12:35 m.

La crudeza del tiempo ha obligado guardar cama á muchos de los que asistieron al entierro del señor Alonso Martinez.

Los kábilas de Beniazan y Benizergual se agitan nuevamente contra los alcaides nombrados últimamente por el Sultan.

Madrid 15 —2:45 t.

El entierro del Sr. Alonso Martinez ha sido concurridísimo y solemne, calculándose que han asistido unas tres mil personas de todas las clases sociales, contándose sesenta coronas llevadas por tres carruajes. Sostenian las cintas que pendian del féretro los Sres. Sagasta, Castellar, Vega de Armijo, Presilla, Garon y Barzanallana.

En el cortejo fúnebre veíanse á todos los prohombres de los partidos conservador y fusionista, asistiendo tambien el Gobierno.

Al llegar el féretro frente al palacio del Congreso se depositaron en los coches tres coronas mas y se rezó un responso, promoviendo alguna confusion por el inmenso gentío que se agolpaba para presenciar la ceremonia. El tiempo era crudo y desapacible.

Madrid 15.—7:40 n.

No es exacto que se haya recibido un nuevo telegrama de las Carolinas.

Tambien no es cierto que los señores Cánovas y el jefe de la union calólica constitucional hayan pronunciado discursos sobre el estado actual de aquel archipiélago y Puerto-Rico.

Madrid 15.—10:30 n.

Granada del Misipipi está ardiendo, desconfiándose de poder salvar nada.

Insistese en que el preso de Olot es un desertor del ejército belga.

Los fondos públicos se cotizan algun tanto flojos.

Palma 16.—3:40 t.

El vapor Palma salió ayer para Barcelona, viéndose precisado á retroceder á causa del temporal reinante: hoy ha salido nuevamente á las siete de la mañana habiendo arribado al medio dia.

Durante la pasada noche ha nevado copiosamente.

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo Administrador de correos don José Golvany.

## COTIZACIONES

Barcelona 15.—5:40 t.

4 por ciento Interior. . . . .	76'26
4 por ciento Exterior. . . . .	77'90
4 por ciento Amortizable. . . . .	88'37
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . . .	102'75
Banco Hispano-Colonial. . . . .	56'00
Ferro-carril de Barua á Francia. . . . .	42'35
Id. del Norte de España. . . . .	74'90
Id. de Orense. . . . .	74'40
Id. de Almansa. . . . .	118'00
Id. de O. B. y Francia. . . . .	00'00
Id. del Norte. . . . .	81'00
Id. de Orense. . . . .	00'00
Id. de Almansa. . . . .	75'37
Obligaciones C.º Transatlántica. . . . .	84'75
Cubas nuevas. . . . .	96'62

*Empeños del Casino Mercantil*

Interior. . . . . 10 rs. vn. paga alcista

Madrid 15

4 p. Interior. . . . .	76'26
4 p. amortizable. . . . .	88'40
Billets. Hipos. de Cuba. . . . .	102'70



**SOCIEDAD FILANTRÓPICA**

del casino «El Recreo»

No habiendo tenido efecto la Junta General extraordinaria anunciada para el Domingo 11 del actual, se convoca nuevamente para las 2 de la tarde del sábado 17 del corriente, encareciendo a los señores sócios la mas puntual asistencia.

Mahon 13 Enero de 1891.—El Vice-Presidente-Director, Juan Serra.

**EDICTO**

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta Capital dictada en los autos instados por Doña Matilde Camps y Valera, sobre aceptación de la herencia de D. Francisco Camps y Pons á beneficio de inventario; y por haberse dejado sin efecto la subasta celebrada en Mahon en veinte y uno de Noviembre último, que fué anunciada en el Boletín Oficial de esta Provincia del día cuatro de Octubre anterior, y en el de las Baleares del once de dicho mes de Octubre, se sacan á pública subasta los bienes siguientes.

Una estancia sita en término de la Ciudad de Ciudadela y puesto conocido por contramuralla, dividida en doce grupos.

El primero. Dos cercados sitos en el camino del Caracol, tasado en tres mil quinientas pesetas 3500

El segundo. Dos cercados, antes uno, tierra de secano, denominado «Ne Barcelona» en el camino del Caracol, tasado en 750

El tercero. Dos cercados, tierra secano, denominado «Ne Parpal» tasado en 1250

El cuarto. Un cercado, tierra secano, denominado «Ne viñola ú Olivera», tasado en 450

El quinto. De cinco cercados tierra secano, sitos en el camino de Algayarens, tasado en 3000

El sexto. Dos cercados tierra secano sito en el mismo camino, tasado en 600

El séptimo. Un cercado tierra secano conocido por «Hortal den Ferrer», valuado en 250

El octavo. Dos cercados, antes uno, sito en el término de Algayarens, tasado en 750

El noveno. Cuatro cercados, antes cinco, tierra secano, sito en el camino del Cementerio, tasado en 4000

El décimo. Tres cercados, tierra secano, situado en el camino de Son Pen, tasado en 1250

El undécimo. Dos cercados tierra secano sito en el punto conocido por «Quintana de mar» tasado en 2000

El Duodécimo. Un huerto de regadío con nória tasado en 2700

Un cercado antes viña sita en tierras de Malbuger, término de la Ciudad de Mahon, Menorca, tasado en 1570

Una casa sita en la Ciudad de Mahon, calle de Hannover número ocho, tasada en 8000

Una casa-horno de pan cocer en la misma Ciudad de Mahon calle de Cifuentes número cuarenta y cinco y antes con el cincuenta y tres, tasada en 4100

Otra casa en la misma Ciudad de Mahon, Calle de Gracia número sesenta y cuatro y sesenta y seis, en 3500

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número cincuenta y nueve y sesenta y uno tasado en 2250

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y tres en 1750

Otra casa en Mahon calle de Santa Eulalia número sesenta y cinco en 1500

Otra casa en la referida Ciudad calle de Santa Eulalia número sesenta y siete en 2750

Otra casa en la misma Ciudad calle de San Juan número treinta y uno y treinta y tres en 1250

Otra casa en dicha Ciudad calle de Cifuentes número ciento veinte y cuatro, en 1000

Y otra casa en la misma Ciudad, calle de Cifuentes número ciento veinte y seis, tasado en 1000

Para la subasta que se ha de celebrar simultáneamente en este Juzgado sito en el piso principal de la casa número uno calle del General Castaños y en el de Mahon de Menorca, se ha señalado el día doce de Febrero del año próximo venidero y hora de la una de su tarde, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el valor de la tasación; que la subasta se llevará á efecto con la separacion de grupos con que han sido tasados, y que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento efectivo de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.—Madrid veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos noventa.—El Escribano.—Por mi comp.° Reboles.—L. Ramon Aguado y Oria.—V.° B.°, Ponce de Leon.—Hay un sello que dice: Juzgado de l.ª Instancia del Centro, Madrid.

Es copia conforme con el edicto original de su referencia, doy fé. Mahon cinco de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—Juan Allés, Esno.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó catarro, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una hoquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**REGALAMOS**

**50 DUROS EN GÉNEROS**

Por cada 5 pesetas que todo comprador gaste en esta casa durante el corriente mes y el próximo Febrero se le entregará un número á su elección desde el 1. al 1000. Repartidos que sean todos los números haremos un sorteo y al que sea el agraciado

**REGALAREMOS 500 DURS**

en géneros que podrá escojer á su gusto. PUBLICO: esto es un dote que puedes hacerte solo gastando 5 pesetas en

**el Bazar Canet y Pons**

Esta es la verdadera baratura: pero ademas de lo dicho todos los géneros han tenido una gran rebaja como fin de temporada. Capas desde 8 duros; Tiages desde 3 duros y medio. Todos los géneros en pieza á precio de Fabrica.

Canet y Pons, Prieto y Caules 50

**Para vender**

Lo está en el pueblo de S. Luis una casa y dos solares contiguos en la calle de la Union. Para su ajuste dirigirse á Antonio Seguí (Custeta).

**Para vender**

Lo está una casa calle del Castillo número 14. Informes en la misma.

**Para Vender**

Lo está la casa núm. 20 de la calle de Gracia. En la del Cos de Gracia 30 informarán.

Hay unas puertas vidrieras grandes de once palmos alto por siete de ancho Plaza Constitucion 7.

**TEATRO PRINCIPAL**

COMPANIA DE ZARZUELA DE LOS CASINOS CONSEY Y RECREO

**GRAN FUNCION**

para el Sábado 17 Enero de 1891 FESTIVIDAD DE S. ANTONIO

Ultima representación de la aplaudidísima zarzuela en 3 actos

**CATALINA**

dirigida y concertada por el joven maestro D. Vicente Lleó puesta en escena por D. Jaime Segalá y bajo el siguiente REPARTO.—Catalina cantinera, Sra. Ontiveros; Berta aldeana, Sra. Guinda; Una Cantinera, Sra. Ponce; Pedro emperador de Rusia, Sr. Bergadá; Kalmuf cosaco, Sr. Guardia; Ivar coronel de cosacos, Sr. Segalá; Miguel aldeano, Sr. Rovira; El general Imalof, Sr. Portella; Un cabo, Sr. Beranguer; Un cosaco, Sr. Moreno. Coros de hombres, coro de niños, instrucción de reclutas, tambores, cosacos, etc. Precios de costumbre. A las 3 y cuatro en punto. Imp. de M. Pargal